

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA MARCELO TERAN
TRANSTERAN CIA LTDA

En la ciudad de Quito, a los 10 días del mes de Abril del 2020, siendo las 18:00 horas, se reúne la Junta General Universal de Socios de la compañía "COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA MARCELO TERAN TRANSTERAN CIA LTDA., debito al Estado de Emergencia vigente en nuestro país debido a la Pandemia de Covid-19, éste año se realizó la reunión on line, con los siguientes socios asistentes:

- Marcelo Terán Ruiz, por sus propios derechos en su calidad de propietaria de 200 participaciones por el valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, representando el 50% de participaciones.
- Marcelo Terán Martínez, por sus propios derechos en su calidad de propietaria de 20 participaciones por el valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, representando el 45% de participaciones.
- Patricio Maldonado, por sus propios derechos en su calidad de propietaria de 20 participaciones del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, representando el 5% de participaciones.

Hallándose reunidos los accionistas y por tanto el 100% de la totalidad del capital social, la Junta General se entiende legalmente reunida para tratar el orden del día de acuerdo a lo que establecen los Estatutos Sociales de la Compañía.

Actúan como Presidente la señor Marcelo Álvaro Terán Martínez y como secretario el señor Marcelo Alvaro Terán Ruiz en su calidad de Gerente General de la Compañía. El Presidente declara instalada la sesión y los socios asistentes aprueban por unanimidad el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
2. Conocer y resolver sobre el Balance de Situación y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2019.
3. Reparto de utilidades no distribuidas de conformidad con la ley.

A continuación se procede a tratar el primer punto del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

Toma la palabra la Gerente General el Sr. Marcelo Terán Ruiz y pone en consideración su informe correspondiente al año 2019. Los socios conocen y aprueban sin observaciones el informe del Gerente General.

Se procede a resolver el segundo punto del orden del día: Conocer y resolver sobre el Balance de situación y el estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2019. Los socios conocen y aprueban sin observaciones los balances presentados correspondientes al año 2019.

Finalmente se procede a resolver en tercer punto del orden del día: "Reparto de utilidades de conformidad con la Ley":

Toma la palabra el presidente para manifestar que las utilidades obtenidas en el ejercicio 2018 sean distribuidas en este año 2020, luego de compensar las pérdidas de los años 2017 y 2019, los socios aprueban la distribución de las ganancias y la compensación de las pérdidas, y establecen que se lo haga según la disponibilidad de fondos de la empresa.

Sin haber otro punto que tratar y luego de 30 minutos de receso para la redacción de ésta acta, se reinstala la sesión, se da lectura al acta, la cual es aprobada sin modificaciones y por unanimidad de los socios presentes en la sesión.

Se levanta la sesión a las 20H00, firmando para constancia los socios asistentes, el presidente y el secretario.


Marcelo Terán Ruiz
Gerente – socio


Marcelo Terán Martínez
Presidente - socio


Patricio Maldonado
Socio